



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 29 de septiembre de 1997  
No. 64

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO: Por el cual se autoriza el incremento de altura para la construcción en un inmueble ubicado en Retorno de los Girasoles No. 315, Fraccionamiento La Florida, municipio de Naucalpan, Estado de México.

### SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4598, 4588, 1228-A1, 1225-A1, 4338, 4393, 060-B1, 1171-A1, 108-B1, 4697, 4698, 1265-A1, 4678, 4676, 4685, 4674, 4684, 4677, 4671, 4596, 4597, 4580, 4576, 4591, 090-B1, 091-B1, 4679, 092-B1, 1226-A1, 1267-A1, 1230-A1, 1172-A1, 4717, 4718, 1232-A1, 1242-A1, 4614 y 4303.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4632, 4608, 4610, 4615, 4618, 4711, 4691, 4689, 4690 y 4636.

## SECCION PRIMERA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

**ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y**

## CONSIDERANDO

- Que la C. María de Lourdes Aire Reyes mediante escrito de fecha 18 de Octubre de 1996, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano el incremento de altura de un nivel para construir 35.40 M2., para un inmueble ubicado en Retorno de los Girasoles No. 315, Fraccionamiento La Florida, Municipio de Naucalpan, México.
- Que mediante oficio No. 20611A-2865/96 de fecha 10 de Diciembre de 1996, el Director General de Desarrollo Urbano dictaminó que es factible llevar a cabo el incremento de altura solicitado.

- Que se acreditó la propiedad del referido inmueble de 235.26 M2. de superficie, con la Escritura Pública No. 12540 de fecha 9 de Agosto de 1993, tirada ante la Fe del Notario Público No. 35 del Distrito de Tlalnepantla, México, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida 259, Volumen 1200, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 13 de Diciembre de 1993.
- Que el vigente Plan del Centro de Población Estratégico de Naucalpan, publicado en la *Gaceta del Gobierno* del Estado, de fecha 10 de Junio de 1993, asigna al predio de referencia un uso habitacional de media densidad (H3) en donde sólo se permite la construcción de hasta de 3 niveles de altura.
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."
- Que asimismo el párrafo tercero de la disposición legal antes citada, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.
- Que para efecto de atender su solicitud de incremento de altura para la construcción de un nivel de 35.40 M2., es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que se acreditó la opinión favorable del H. Ayuntamiento de Naucalpan mediante la copia certificada del oficio número DGDUYE/086/97 de fecha 30 de Enero de 1997, expedido por el Director General de Desarrollo Urbano y Ecología, el Subdirector Operativo de Desarrollo Urbano y el Jefe del Departamento de Operación Urbana, de dicho Ayuntamiento.
- Que mediante los oficios 20611A/559/97 y 20611A/817/97 de fechas 6 de Marzo y 10 de Abril de 1997 respectivamente, se hizo del conocimiento de la promovente que la opinión favorable del Ayuntamiento no señala el haberse escuchado a la Comisión de Planificación para el Desarrollo o en su caso al Consejo de Participación Ciudadana.
- Que la solicitante promovió ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo la nulidad e invalidez de los oficios antes mencionados.
- Que mediante Acuerdo de fecha 5 de Septiembre del año en curso, dictado por el Magistrado de la Primera Sala Regional del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, se requirió a la autoridad demandada a autorizar el incremento de altura de un tercer a un cuarto nivel.
- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/10/97 de fecha 27 de Enero de 1997, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se consigna la normatividad a que queda sujeta dicha autorización.

- Que igualmente obtuvo el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/005/97 de fecha 27 de Enero de 1997 emitido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se señalan las obras que por incorporación e impacto vial deberá de realizar.
- Que mediante Oficio No. DGPA/21201A000/N 060/97 de fecha 20 de Febrero de 1997, la Dirección General de Planeación Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, con fundamento en los artículos 11 de la Ley de Protección al Ambiente del Estado del Estado de México, 5 y 6 del Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México, en materia de Impacto y Riesgo Ambiental, determinó que la actividad antes referida no requiere ser evaluada a través de una manifestación de impacto ambiental.
- Que mediante oficio No. SO/081/96 de fecha 17 de Febrero de 1997, el Subdirector de Operación del Organismo Descentralizado de carácter municipal, para la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Naucalpan de Juárez, Estado de México, emitió el correspondiente dictamen de capacidad hidráulica y sanitaria.
- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad motivado y fundado para atender las necesidades de la comunidad de Naucalpan, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

### A C U E R D O

- PRIMERO:** Se autoriza a la C. María del Lourdes Aire Reyes, el incremento de altura para la construcción de 35.40 M2. en el cuarto nivel del inmueble con superficie de 235.26 M2., ubicado en Retorno de los Girasoles No. 315, Fraccionamiento La Florida, Municipio de Naucalpan, México.
- SEGUNDO:** Para llevar a cabo en el predio el uso a que se refiere el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse previamente, la licencia estatal del uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO:** El incremento de altura establecido en este Acuerdo para el inmueble en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/10/97 y en el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/005/97 de fechas 27 de Enero de 1997, expedidos por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México.
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación de este Acuerdo en la *Gaceta del Gobierno*, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.
- SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Naucalpan, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.

- SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$1,081.27 (UN MIL OCHENTA Y UN PESOS, VEINTISIETE CENTAVOS) por concepto de derechos por la autorización del incremento de altura del predio que se indica, así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la *Gaceta del Gobierno*.
- OCTAVO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.
- NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

### TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta del Gobierno*.
- SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Naucalpan, y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los once días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y siete.

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.**

**ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA**

(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente número 1376/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A. en contra de GUILLERMO CASTELLANOS GARCIA EMILIO MARTINEZ M. TERESA AVILA ROMAN Y FRANCISCA MARTINEZ GONZALEZ, el C. juez del conocimiento señaló las diez horas del día diez de octubre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, en consecuencia, convóquense a postores y a acreedores anúnciese la venta del bien inmueble embargado en autos el cual consiste en un inmueble ubicado en la calle de Guadalupe Victoria número uno, de San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, México, denominado Llano del Compromiso, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 mts. con Calzada Guadalupe Victoria, al sur: 8.00 mts. con Río Chichipicas; al oriente: 190.00 mts. con Celestino Espejel, y al poniente: 190.00 con Armando García, con una superficie aproximada de 1520.00 metros cuadrados, sirviendo de base para la misma, la cantidad de \$ 279,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), menos la reducción del 10%, que es la cantidad de \$ 251,100.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de este juzgado, y en el lugar de su ubicación, se expide el presente en Toluca, México, once de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Elvira Karina Bermudez Garduño.-Rúbrica

4598.-17. 23 y 29 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

Expediente 2169/1992. Ejecutivo Mercantil, BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, S.N.C., contra JOSAFAT VILCHIS MUNGUÍA, Segunda Almoneda: diez horas trece de octubre del año en curso: TERRENO agrícola ubicado en propiedad de La Toribia, poblado de Taborda, municipio de Villa Victoria, México, medidas y colindancias, norte: 425.00 mts. con Dionicio Ruiz, sur: 225.00 mts. con José Colín, oriente: 570.00 mts. con camino a Valle de Bravo, poniente: 400.00 mts. con Alfredo Arias, superficie según escrituras: 12-00-00 Has. Superficie medidas: 12-00-00 Has. GRAVAMENES: Poder general a favor de Josafat Vilchis Munguía.-Crédito por \$ 140,000.00 a favor de BANRURAL, S.N.C. Embargo por \$ 70,730.33 Exp. 2169/92 del Juzgado 1o. de lo Civil de este Dto. promovido por BANRURAL S.N.C. BASE: CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

4588.-17. 23 y 29 septiembre.

JUZGADO TRIGESIMO QUINTO CIVIL DE PRIMERA  
INSTANCIA  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O  
SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A., en contra de NAVA SANCHEZ LORETO, expediente número 816/95, con fechas 6 de enero, 13 de junio y 27 de agosto del año en curso, se ordenó sacar a remate en segunda almoneda, el bien inmueble embargado y consistente en la casa habitación, ubicada en el lote Uno D, de la manzana 8, calle Paseo del Verano, número 318, Colonia La Florida, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, señalándose para tal efecto las diez horas del día 9 de octubre del año en curso, sirviendo de base para el remate la cantidad de SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, fijada por el perito tercero en discordia, menos el veinte por ciento del precio antes citado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada y para intervenir en el remate, los licitadores deberán exhibir el diez por ciento del valor del bien inmueble, mediante certificado de depósito expedido por la Nacional Financiera, sin cuyo requisito no será admitido.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días debiendo mediar entre la última publicación y la fecha de remate, siete días hábiles, en la Gaceta Oficial de Naucalpan, Estado de México.- México, D.F., a 29 de agosto de 1997.-La C. Secretaria de Acuerdos "B", Lic. Ma. del Rocío Sánchez Ramírez.-Rúbrica.

1228-A1.-17 23 y 29 septiembre.

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O

En el expediente número 1644/94-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ ZUMPANGO, S.A. DE C.V. en contra de JAIME GILBERTO HERNANDEZ SANCHEZ Y SARA SANCHEZ CARRILLO, se señalan las catorce horas del día 9 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la octava almoneda del bien inmueble ubicado en la calle de Palma número uno, en la población de San Luis Huexotla, municipio de Texcoco, Estado de México, terreno, construcción destinada a casa habitacional desarrollada en una planta orientada sur, hacia la calle principal de terracería, con acceso de zaguán principal, semibardeado en su frente, sala, comedor, cocina, baño completo, tres recámaras, patio, jardín y un cuarto accesorio de tipo modernista y dos aguas con constructora de muros a cargo de refuerzos de concreto armado, instalaciones eléctricas completas y adecuadas al tipo de construcción, instalaciones hidráulicas, ventanas de aluminio, antigüedad aproximada de la construcción, cinco años a excepción de fluido eléctrico y agua, superficie de cuatrocientos metros, sirviendo de base como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de (NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 38/100 M.N.)

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, se expiden a los 5 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica

1225-A1.-17 23 y 29 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO:  
C. FEDERICO GAMALIEL LEYVA ALVARADO.

Se hace de su conocimiento que su esposa señora ERIKA ELENA ANDALCO HERNANDEZ, bajo el expediente número 321/97-I, promueve en su contra el juicio ordinario civil, divorcio necesario, el cual fue admitido en la vía y forma propuesta por el Ciudadano Juez del Conocimiento, mediante auto de fecha veintiséis de marzo del año de mil novecientos noventa y siete, y mediante acuerdo de fecha veintiocho de julio del mismo año se ordena el emplazamiento, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se ordena el emplazamiento del demandado FEDERICO GAMALIEL LEYVA ALVARADO, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de circulación en esta población; haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además, en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del mismo ordenamiento legal.

Y para su publicación en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los veintiún días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enriquez.-Rúbrica.

4388.-4, 17 y 29 septiembre.

**JUZGADO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

En el expediente número 331/97, juicio divorcio necesario promovido por JAIME RAMIREZ MORALES en contra de MARIA MARTHA SERAFIN GODINEZ, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se emplaza a la demandada para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación comparezca a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, apercibida que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndose la notificación como lo previene el artículo 195 del ordenamiento legal invocado, debiéndose publicar los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, y fijese en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la demanda por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad de Chalco, México o en Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica.

4393.-4, 17 y 29 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 922/96.  
SEGUNDA SECRETARIA.

C. ROSALIA AYALA MELESES.

MANUEL MARTINEZ GOMEZ, promoviendo en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones, a) La disolución del vínculo matrimonial, b) La pérdida de la patria potestad sobre sus menores hijos y c) La disolución y liquidación de la sociedad conyugal. Fundándose en los hechos preceptos y derechos que invoca en su demanda y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días, al siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial. Quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado selladas y cotejadas, para que las recoja en horas y días hábiles, previa identificación y acuse de recibo

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, Nezahualcóyotl, México, a 7 de julio de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Adelaido N. Díaz Castrejón.-Rúbrica.  
060-B1 -4, 17 y 29 septiembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

LAJA MARGEL DE LEINER, FIDUCIARIO BANCO DEL ATLANTICO S.A., FIDEICOMISARIO TEXTIL LANERA S.A. E IRENE HERNANDEZ ROMERO.

MARIA TERESA MEZA OLMEDO, en el expediente número 615/97, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapion respecto del lote de terreno número 9, manzana 389, de la Col. Aurora Oriente de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 mts. con lote 8; al sur: 17.00 mts. con lote 10; al oriente: 09.00 mts. con lote 31; al poniente: 09.00 mts. con calle Chaparrita, con una superficie de: 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguira en rebeldía, quedando en la Secretaria del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les haran por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a veinte de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

1171-A1.-4, 17 y 29 septiembre.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ  
E D I C T O**

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes la Paz, se radicó juicio jurisdicción voluntaria información ad perpetuum bajo el número de expediente 421/97, promovido por ARTURO CRUZ MEJIA, respecto de un lote de terreno mismo que se ubica en la calle sin nombre, en la Carretera México- Texcoco, kilómetro 19.5, en Los Reyes la Paz, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.80 metros y linda con Prolongación Emiliano Zapata; al sur: 21.80 metros y linda con Lateral Paradero del Metro; al oriente: 92.95 metros y linda con Arturo Saucedo Echeverría; al poniente: 21.50 metros y linda con Marcelo Girón Cruz, 21.50 metros y linda con Procopio Pascual Santiago, 13.50 metros y linda con Luis Flores Reyes, 8.00 metros y linda con Eliseo González Trejo, 12.00 metros y linda con Alfredo Huerta Chavarria, 19.00 metros y linda con baldío para áreas verdes, con una superficie total aproximada de 2.047 metros cuadrados dos mil cuarenta y siete metros cuadrados. Y admitidas las diligencias, se ordenó publicar la solicitud, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta población para que los terceros que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de ley

Publíquese el presente edicto por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, el cual se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta localidad. Dado en la Cabecera de Los Reyes la Paz, Estado de México, a los nueve días de septiembre de 1997.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

108-B1 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Que en el expediente número 616/97, el señor JOSE DE JESUS CALDERON OJEDA y SARA MIGUEL TRUJILLO, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuum, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble ubicado en El Paraje El Ocotál, en Cañada Alférez del municipio y distrito de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 59.069 metros con José de Jesús Calderón Ojeda y Sara Miguel Trujillo; al sur: 40.903 metros con Porfirio Vázquez Rojas, al surponiente: en dos líneas de 16.50 metros y 36.00 metros colinda con José Calderón Ojeda y Sara Miguel Trujillo; al oriente: 54.080 mts con Crisóstomo Vázquez Rojas antes, actualmente con el señor Felipe Echeocar y copropietarios al norponiente: 20.800 metros con José de Jesús Calderón Ojeda y Sara Miguel Trujillo, con una superficie total de 3,105.828 metros cuadrados

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición y publicación de los edictos respectivos, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley, además se deberá fijar una copia de la presente solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rubrica

4698 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

En el expediente número 608/97, JOSE DE JESUS CALDERON OJEDA Y SARA MIGUEL TRUJILLO, promovieron por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuum, para acreditar que han poseído por el tiempo y las condiciones de ley, un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje El Ocotál en Cañada de Alférez, municipio y distrito de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 43.311 metros con terreno propiedad del promovente José de Jesús Calderón Ojeda; al sur: dos líneas de 29.241 metros y 18.50 metros con propiedad de los promoventes José Calderón Ojeda y Sara Miguel Trujillo, al oriente: dos líneas de 50.825 metros y 20.800 metros con propiedad del señor Eleazar Colín Morales, poniente: 58.993 metros con propiedad del suscrito José de Jesús Calderón Ojeda, con una superficie de 3,053.319 metros cuadrados.

La juez del conocimiento dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

4697 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE  
SE CONVOCAN POSTORES.**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha seis de enero del año en curso, en el expediente número 184/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SILVESTRE TORRES TRUJILLO en contra de OLIVIA REBOLLAR CUEVAS, para efecto de que tenga verificativo la primera almoneda de remate, misma que se llevará a cabo a las doce horas del día nueve de octubre de mil novecientos noventa y siete, respecto del bien inmueble embargado en la parte proporcional que le corresponda según acta de matrimonio certificada que se encuentra inscrito bajo los datos registrales siguientes, partida 850, volumen 718, libro I, de fecha 23 de abril de 1986. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 52,000.00 (CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.). postura legal la que cubre las dos terceras partes

Debiendo publicar en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO, lo que deberá hacerse por tres veces dentro de nueve días hábiles, fijándose un edicto en la tabla de avisos de este juzgado.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

1265-A1.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**PRIMERA SECRETARIA**

Expediente número 315/93 en el presente juicio ejecutivo mercantil que LIC JUAN RANGEL CONTRERAS, apoderado de BANCA SERFIN, S.A. en contra de SOCIEDAD COOPERATIVA DE INSUMOS DEL NORTE DEL ESTADO DE MEXICO Y OTRA, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día quince de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en un terreno con construcción, ubicado en San Pablo Huantepec, municipio de Jilotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 249.00 mts con camino Real, al sur: 240.00 mts con Silvano Sánchez, al oriente: 470.00 mts. con Luis Hernández, al poniente: 498.00 mts. con Silvano Sánchez, con superficie de 118,338 metros cuadrados, con valor de \$ 1'943,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), un terreno con construcción ubicado en la carretera Jilotepec-Corrales, del municipio de Jilotepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al sur: 15.00 mts con Filemón Sánchez Rosas; al oriente: 50.00 mts con bordo, al poniente: 50.00 mts. con propiedad de Salvador Franco, con superficie de 750.00 metros cuadrados, con valor de \$ 440,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), un tractor agrícola, marca International, modelo 523, serie 523, potencia 45 H.P., neumáticos 650 X 16, motor diesel D-179-IH R.P.M 1600 al 1200, número de cilindros tres, transmisión 8, velocidades y reversa de alta y baja, equipo rastra pesada Mc Cormick International de 18 discos estado de conservación en regular estado, motor funcionando con valor de \$ 10,000.000 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), un tractor agrícola, marca Ford, transmisión 8, velocidades hidráulicas equipo arado de tres discos, marca Lamex, modelo RL-350, serie 78.3-51880, rastra de 20 discos marca Lamex, modelo RL-350, serie 78-9-20-52746, sembradora marca Zeta y cultivadora Zeta, estado de conservación en regular estado de uso de motor, con valor de \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de las cantidades señaladas a cada bien, o la del total de todos los bienes \$ 2'408,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces durante nueve días, convocando postores, Toluca, México, a 12 de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

4678.-23, 29 septiembre y 3 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 538/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO MEXICANO, S.A., en contra de REFACCIONARIA "LA FLECHA DE TOLUCA S.A. DE C.V.", por auto de fecha 5 de septiembre del año en curso, se señalaron las 10.00 horas del día 20 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la segunda almoneda de remate, respecto del bien embargado consistente en: un lote de terreno marcado con el número 46, y construcción en el existente, ubicado en la Avenida Primero de Mayo Oriente, número 509, en esta Ciudad de Toluca, México,

con las siguientes medidas y colindancias, partiendo de la esquina que forma el cruzamiento de la segunda calle de Humbolt y la Avenida Independencia, con rumbo norte, 77 cm., y en este lugar se inicia el perímetro de la finca siguiendo una línea de 138 metros, 92 centímetros, con rumbo sur, 12 grados veinte minutos este, que es precisamente el centro o eje de una calle privada que separa esta finca con otra, propiedad del señor DANIEL GARZA LOZANO; siguiendo luego con rumbo norte 86 grados 6 minutos, este, una línea de 40 metros 5 centímetros y linda con norte 80 grados 6 minutos este, en 14 metros, 5 centímetros siguiendo rumbo norte, 9 grados 54 minutos, oeste en 12 metros colindando por éstas 3 últimas líneas con lote propiedad de DANIEL GARZA LOZANO, siguiendo luego la línea limitrofe con rumbo sur 80 grados 6 minutos oeste y 36 metros 75 centímetros al lindar con propiedad del señor EPIFANIO LOPEZ TREVILLA; continuando luego con rumbo sur, 12 grados 20 minutos este y 101 metros 97 centímetros al lindar con propiedad de la señora ADELA MENA, pared propia de por medio, menos una extensión de 10 metros, que es medianera para ambas propiedades; y por último hasta llegar al punto de partida y seguir así el perímetro una línea de 17 metros 45 centímetros, que linda con Avenida Independencia, con un valor comercial de \$ 1 341,900.00 (UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que convocan a postores, los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado, dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 12 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

4676.-23, 29 septiembre y 3 octubre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES.**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil expediente 95/96-1, promovido por el Lic. JUAN CARLOS DIAZ, en su carácter de endosatario en procuración de ALBERTO CRUZ LEON, en contra de PEDRO GARCIA ESQUIVEL y MARIA DEL CARMEN CARDENAS HERNANDEZ, en el que por auto de cinco de septiembre del presente año, se señalan las trece horas del día 16 de octubre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga lugar el remate en primera almoneda de la casa habitación sin número, del Lote 5, Manzana 31, de la calle Limón, en la Colonia Las Huertas, Ex-ejido de los Remedios, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, zona uno, habitacional popular, con servicios completos, de un nivel, tipo moderno, de regular calidad, con una superficie de ciento cuarenta y nueve metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: Nueve metros ochenta centímetros con Lote 8; al sureste: Catorce metros noventa centímetros con Lote 4; al suroeste: Diez metros veinticinco centímetros, con calle Limón; y al noroeste: Catorce metros noventa centímetros con Lote 6. Sirviendo de base para dicho remate la cantidad de CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., que fue valuada por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del Juzgado, se expiden a los 18 días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

4685.-23, 29 septiembre y 3 octubre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1574/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por PEDRO SANCHEZ CONTRERAS, en contra de MANUEL ALAVEZ GOMORA Y SONIA CUADROS DE ALAVEZ el C Juez del conocimiento señaló las 10.00 horas del día 21 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado en autos, ubicado en el condominio Horizontal Boulevard Isidro Fabela Norte número 705, casa número 105, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 2.65 m con área de circulación y 2.65 m con área común; al sur: 5.30 m con propiedad privada, al oriente: 13.46 m con casa D-2, al poniente: 10.57 m con casa C-2 y 2.81 m con área común, con una superficie de: 63.66 m<sup>2</sup>, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 134,000.00 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.); en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en los estrados de este Juzgado se expide el presente en Toluca, México, a los 15 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Kanna Bermúdez Garduño.-Rúbrica

4674 -23, 29 septiembre y 3 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**SEGUNDA SECRETARIA**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 1970/92, promovido por GUILLERMINA DOMINGUEZ SOTELO, en su carácter de endosataria en propiedad de GLOTTIA RIVAS TAPIA, en contra de MARTINA JAIMES REBOLLAR, el C Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: un terreno con casa habitación ubicado en: calle Antonio Salanueva, número 103 Colonia Benito Juárez y/o Santa María de las Rosas, municipio de Toluca, México; con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 8.80 metros con lote número 61, al noroeste: 27.95 metros con lote número 4-H, al sureste: 28.00 metros con lote 4-J, al suroeste: 8.97 metros con calle cerrada de Antonio Salanueva, con una superficie de 249.00 metros cuadrados. El cual contiene los siguientes datos registrales. Volumen 363, del libro Primero, a Fojas 42, Partida 307-5026, de fecha 22 de Junio de 1995

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces, dentro de nueve días y por medios de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N., incluida a esta cantidad la disminución del diez por ciento que marca la Ley Toluca, México, a 18 de septiembre de 1997.-Doy fe -C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía -Rúbrica.

4684.-23, 29 septiembre y 3 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 177/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de JUAN JOSE SALAS GONZALEZ Y GUADALUPE DOMINGUEZ GUADARRAMA DE SALAS, la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha diez de septiembre del año en curso, señaló las nueve horas del día veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, del inmueble embargado en autos, con domicilio ubicado en General Prim número 26, actualmente en la calle de Ignacio Lopez Rayón número 501 esquina Santos Degollado, Colonia Centro de Toluca, Estado de México, inmueble en el que se comprenden las fracciones obran en autos, con una superficie total de 278.25 metros cuadrados, el cual se encuentra debidamente escrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial, bajo el volumen 336, libro primero, sección primera a fojas 5, con número de partida 65 a la 67-15743 de fecha diez de diciembre de 1992.

Por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de nueve días y además fijese un ejemplar en la puerta de este juzgado, convóquense postores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (UN MILLON QUINIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), suma esta en que fue valuado por los peritos en materias nombrados en el presente juicio. Dado en la ciudad de Toluca, México, diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Atentamente C. Primer Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

4677 -23, 29 septiembre y 3 octubre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1576/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SERGIO AGUSTIN POSADAS BERNAL, en contra de SEBASTIAN JIMENEZ ROJAS, se señalaron las 11:00 horas del día 22 de octubre del año en curso, respecto del bien inmueble ubicado en Privada de Hipólito Ortiz No. 300 Col. La Teresona, medidas y colindancias; al norte: 22.30 m con María Enriquez, Nieves Castañeda; sur: en tres líneas 8.00, 2.5 y 8.65 m con propiedad privada; oriente: en tres líneas 15.00, 7.20 y 6.00 m con Marciana Rojas y al poniente: 29.75 m con Marciana Rojas, Datos registrales: bajo la partida No. 881-6868 del volumen 311, del libro primero, a fojas 82 de fecha 23 de agosto de 1991 dicho inmueble es de uso casa habitación.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, así como en la puerta o tabla de este Juzgado, convocándose a postores, citando a la parte demandada y en caso de existir a acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS 20/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad -Doy fe -Toluca, México, a 17 de septiembre de 1997.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán -Rúbrica.

4671 -23, 29 septiembre y 3 octubre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN  
E D I C T O**

**INMOBILIARIA LAS VIOLETAS**

En el expediente 556/97, MARTHA DUARTE RODRIGUEZ, promoviendo por su propio derecho juicio ordinario civil de usucapión en contra de INMOBILIARIA LAS VIOLETAS, respecto del lote de terreno número 18, de la manzana 42, del Fraccionamiento Loma Los Olivos, ubicado en el Barrio de San Agustín Atlapulco, en el municipio de Chimalhuacán, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 18.21 metros con lote 17; al sur: 18.21 metros con lote 19, al oriente: 7.00 metros con Calle Nogal, al poniente: 7.00 metros con lote 30, con una superficie total aproximada de 127.47 metros cuadrados y toda vez que se desconoce el domicilio de la parte demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México en vigor, notifíquese y emplácese al demandado por edictos y publíquense estos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación dentro del distrito judicial de Texcoco, citándose al demandado y haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia, fíjese además en los tableros de avisos de este H. juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en otro de mayor circulación dentro del distrito judicial de Texcoco, y en los estrados de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado. Se expiden los presentes a los veintiséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. Armando García Velázquez -Rúbrica

4596 17, 29 septiembre y 9 octubre

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

RUFINA CRUZ MISÉTE, por su propio derecho promovió en este Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente 268/97, relativo al juicio ordinario civil, usucapión, promovido en contra de JOSE ANTONIO DE LA FUENTE RODRIGUEZ y CESAREA GARCIA RANGEL DE LA FUENTE y EL REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO, por lo que se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación y se fijará además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución todo el tiempo del emplazamiento, haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda

representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal en cita, la respecto del departamento B, del lote 47, manzana 07, Calle Tenochtitlán número 35 B Fraccionamiento Valle de Santiago, en este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias: Planta baja: al sureste, en tres tramos 2.97 metros y 2.06 metros con área común y 1.03 metros con departamento "A"; al suroeste: en cuatro tramos 1.15 metros con área común, 2.06 metros y 2.06 metros con departamento "A"; 5.03 metros con jardín y patio de servicio departamento "A"; al noroeste: en 4 metros con lote 23; al noreste: 10.30 metros con lote 48. Planta alta: al sureste: en dos tramos 2.97 metros y 2.06 metros con vacío al área común; al suroeste: en tres tramos 1.81 metros con vacío al área común, 2.06 metros con departamento "A" y 3.87 metros con departamento "A" y vacío al patio de servicio; al noroeste: en dos tramos 2.06 con departamento "A" y 2.97 metros con vacío al patio de servicio y jardín, al noreste: en 7.74 metros con lote 48 con una superficie total de 80 metros cuadrados.

Expedido en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintiuno de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

4597 -17 29 septiembre y 9 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

**OSCAR AMADOR TAPIA.**

LA SEÑORA IRMA TFRAN MORQUECHO, demanda de Usted en la Vía Ordinaria Civil Divorcio Necesario, las siguientes prestaciones a)- La disolución del vínculo matrimonial b)- La disolución y liquidación de la sociedad conyugal, c)- La pérdida de la patria potestad sobre su menor hija ARACELI KARINA AMADOR TERAN, d)- El pago de gastos y costas y toda vez que se ignora su domicilio se dictó dos acuerdos en el expediente número 453/97 que en lo conducente dice Cuautitlán Izcalli, México, ocho de mayo de mil novecientos noventa y siete - Visto el escrito de cuenta con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil, se ordena la notificación por edictos que contendrá una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, haciéndole saber al señor OSCAR AMADOR TAPIA que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento si pasado el término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndose las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.-Notifíquese.-Así lo acordó el Ciudadano Juez.-Doy fe

Se expide a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Otro auto.-Cuautitlán Izcalli, México, a veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Visto el escrito de cuenta con fundamento en los artículos 184 y 194 del Código Procesal Civil como se solicita expídanse los edictos en términos del auto del ocho de mayo del año en curso, y por otra parte se tiene por autorizados para oír notificaciones y recoger documentos a las personas que indica.-Notifíquese.-Así lo acordó y firma el C. Juez.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos.-Lic. Juan Romero Vallejo.-Rúbrica.

4580 -17 29 septiembre y 9 octubre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO  
TIANGUISTENCO  
E D I C T O**

C. ANGELICA ALVARO LEYVA.

En el expediente número 95/97, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de LUIS ALVARO BENITEZ Y MARIA LUISA LLEYVA OLIVARES, promovido por RICARDO, JOSE LUIS EDITH OSCAR, HORACIO, MARIA ESTHER, TERESA PATRICIA LAURA Y MARIA GUADALUPE, de apellidos ALVARO LEYVA. El C. Juez dictó un auto que en lo conducente dice: Auto - Santiago Tianguistenco, Mexico junio diecisiete de mil novecientos noventa y siete. A sus autos el escrito de cuenta presentado por OSCAR ALVARO LEYVA visto su contenido con fundamento en los artículos 194, 957 del Código de Procedimientos Civiles en vigor este ultimo aplicado en forma analógica como lo solicita el promovente expícanse los edictos respectivos mismos que deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho dias en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en otro periódico de mayor circulación en ésta Ciudad igualmente procedase a fijar los avisos en los sitios publicos del lugar de éste juicio en el lugar del fallecimiento y así como en el lugar origen del finado y a través de los cuales deberá hacerse saber a la C. ANGELICA ALVARO LEYVA, para que dentro del término de cuarenta dias comparezca a reclamar sus derechos en la presente sucesión, así mismo en la tabla de avisos de éste Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el término antes mencionado -Notifíquese -Así lo acordó y firmó E. C. Juez del conocimiento -Doy fe -C. Juez C. Secretario -Dos firmas ilegibles -Rúbricas

Y se expiden en la Ciudad de Santiago Tianguistenco Mexico, a los cuatro dias del mes de julio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Secretario Lic. Leopoldo Albitor González -Rúbrica

4576 -17, 29 septiembre y 9 octubre

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 445/97  
PRIMERA SECRETARIA

AGUAS Y CONSTRUCCIONES S.A. ARMANDO ZAMORA BRISEÑO, promueve juicio ordinario civil sobre usucapión o prescripción positiva en contra de la persona moral AGUAS Y CONSTRUCCIONES S.A. respecto del lote de terreno numero 12, de la manzana 29, oriente 10, Fraccionamiento San Carlos, Ecatepec de Morelos Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 14.40 metros con Avenida Oriente 10, al este: 8.30 metros con lote 25, al sur: 17.00 metros con lote 11, al oeste: 6.45 metros con B. Don Carlos, al noroeste: 5.50 metros con calle Pancupe Curvo. Con una superficie total de: 157.00 metros cuadrados.

El Juez admitió el presente juicio ordenando su publicación por tres veces de ocho en ocho dias, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a las personas que se crean con mejor o igual derecho lo hagan valer en la vía y forma correspondiente, dentro de los treinta dias contados a partir del siguiente a, en que surta efectos la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en terminos del artículo 195 del código citado. Fijese en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento Ecatepec de Morelos 2 de septiembre de 1997 -Primer Secretario, Lic. Marcelino García Nava -Rúbrica.

4591 -17, 29 septiembre y 9 octubre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

LAURA ELENA ALCALDE SANCHEZ

LUCIA EHUMARA DE FAVILA, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 370/97-2, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto de la fracción del lote de terreno número 29, de la manzana 9 de la colonia Fraccionamiento Prados de Aragón, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 15.69 m con lote 30, al sur: 65.30 m con lote 16, al sur: 8.05 m con lote 17, al sur: 2.39 m con lote 18, al poniente: 7.32 m con lote 13, al oriente: 7.42 m con el mismo lote, con una superficie de 116.23 metros cuadrados. Fracción "B". Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, dentro del termino de treinta dias contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en terminos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho dias en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 27 dias del mes de julio de 1997 -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón -Rúbrica

690-B1 -17, 29 septiembre y 9 octubre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

DEMANDADO LAURA ELENA ALCALDE SANCHEZ  
EXPEDIENTE NUMERO 374/97.

JOSE ORTIZ DELGADO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 29 de la Manzana 9, del Fraccionamiento Prados de Aragón de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 3.69 m con lote 30; al norte: 12.00 m con Prados de Primavera, al sur: 2.03 m con lote 20, al sur: 8.05 m con lote 19, al sur: 5.66 m con lote 18, al oriente: 7.42 m con lote 28, al poniente: 7.42 m con el mismo lote, con una superficie total de 116.24 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta dias siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo asimismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán en terminos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho dias en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación en esta Ciudad, Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 29 dias de julio de 1997.-Doy fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

091-B1 -17, 29 septiembre y 9 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 436/96, relativo al Juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALMA ROSA OLEA PLIEGO endosatario en procuración de ANA MARIA GUADALUPE DELGADO SALGADO en contra de FRANCISCO C. LOPEZ CASIMIRO, el Juez Cuarto Civil señaló las once horas del día diecisiete de octubre del presente año, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de un inmueble ubicado en calle de Lago Patzcuaro 305, Colonia Seminario, Segunda Sección en esta ciudad de Toluca, México, con una superficie de 87.00 metros cuadrados, que mide y linda: al noreste: 9.81 metros con lote dieciséis y diecisiete, al sureste: 6.87 metros con lote veinticinco, al suroeste: 6.30, 2.00, 2.10 y 1.33 metros con lote veintiseis y calle, al noroeste: 20.13, 11.35 metros con lotes veintiséis y veintiocho, sirviendo de base la cantidad de \$ 136,687.50 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.), ya con la deducción del diez por ciento

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores, Toluca, a diecinueve de septiembre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar Lopez.-Rúbrica

4679.-23, 29 septiembre y 3 octubre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

VICTORIA SANCHEZ ROMERO.

HELADIO SANCHEZ ROMERO, en el expediente número: 396/97, que se tramita en este juzgado le demanda el otorgamiento y firma de escritura, cumplimiento de contrato de compra venta, respecto del inmueble ubicado en el lote 29, manzana 34, Colonia Loma Bonita, número oficial 150, calle Mariano Abasolo, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 20.00 mts. con lote 28; al sur: 20.00 mts. con lote 30; al oriente: 9.95 mts con calle de Mariano Abasolo; al poniente: 9.95 mts con lote once; con una superficie de: 200.00 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 195 y 185 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 4 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-La Primer Secretario del Juzgado, Lic. Bertha Becerra López.-Rubrica.

092-B1 -17, 29 septiembre y 9 octubre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

C. ISMAEL MARCELINO ALVAREZ LARA

En el expediente marcado ante este Juzgado con el número 579/96-1, CIRO GONZALEZ ANGUIANO, promovió por su propio derecho Juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de ISMAEL MARCELINO ALVAREZ LARA reclamándole la declaración Judicial mediante sentencia ejecutoriada en el sentido de que se ha convertido de poseedor a propietario del inmueble marcado en el andador del Cedro lote 14, manzana 2, Fraccionamiento San Rafael en Tlalnepantla, México, con una superficie de 120.00 m2, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 13, al sur: 15.00 m con lote 15, al oriente: 8.00 m con lotes 9 y 10, y al poniente: 8.00 m con Andador calle Cedro, lo anterior en virtud de que ha poseído el inmueble antes mencionado por el tiempo y las condiciones exigidas por la Ley, para prescribirlo, y por ende que ha operado en su favor la Usucapión, y el pago de gastos y costas que el presente Juicio origine. Por auto del 13 de agosto de 1996 se admitió la demanda en la vía y forma propuestas y previas las formalidades del caso, por auto del 6 de agosto del año en curso, en virtud de desconocerse el domicilio del demandado ISMAEL MARCELINO ALVAREZ LARA, se ordenó se le emplazara por medio de edictos, en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si transcurrido ese término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en su rebeldía y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones se le harán a través del Boletín Judicial. Fijándose además en la tabla de avisos de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Ordenándose la publicación del presente por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad. Se expide a los 2 días de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Télles Martínez.-Rúbrica.

1226-A1 -17, 29 septiembre y 9 octubre

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 311/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FERMIN TORRES RODRIGUEZ, y en contra de JUANA ELENA CERVANTES NEGRETE, se han señalado las diez horas del día ocho de octubre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble: al norte: 8.00 m colinda con privada, al sur: 8.00 m colinda con Isabel Osornio, al oriente: 17.00 m con Fermin Torres R., al poniente: 17.00 m colinda con Fermin Torres R., teniendo una superficie total de: 136.00 m2, (Ciento treinta y seis metros cuadrados), siendo postura legal la dos terceras partes del precio fijado se convocan postores, ubicado en el paraje denominado "La Cañada", domicilio conocido Melchor Ocampo, Estado de México.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado, y en el periódico de mayor circulación, por tres veces dentro de nueve días Cuautitlán, Estado de México, a los 18 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Aurelio Carrillo Zúñiga.-Rúbrica.

1267-A1 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

HILARIO VARGAS SANCHEZ

La señora MARIA DEL CARMEN LORENA HUARACHA ALDANA, demanda de usted en la vía ordinaria civil la disolución del vínculo matrimonial de conformidad con las fracciones XI y XVIII del código sustantivo de la materia, la disolución de la sociedad conyugal bajo el cual contrajeron matrimonio el pago de una pensión alimenticia provisional y en su caso definitiva a favor de la actora suficiente y bastante para satisfacer sus más elementales necesidades y el pago de los gastos y costas que se originen por la tramitación de este juicio y toda vez que se ignora su domicilio se dictó un acuerdo en el expediente número 323/97, que en lo conducente dice: Cuautitlán Izcalli, México, 27 de mayo de 1997

Visto el escrito de cuenta atento al estado de los autos con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil, se ordena la notificación por edicto que contendrá una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, haciéndole saber al señor HILARIO VARGAS SANCHEZ, que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación se fijará además en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 Notifíquese -Así lo acordó y firma el Ciudadano Juez -Doy fe -Se expide a los 4 días del mes de junio de 1997 -Doy fe -Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Romero Vallejo -Rúbrica.

1230-A1 -17, 29 septiembre y 9 octubre.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

MARIA DOLORES LEMUS CORTES, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 862/96, relativo al juicio ordinario civil, usucapión, promovido por MARIA DOLORES LEMUS CORTES, en contra de JUANA GUZMAN ALMONACI Y OTRO, respecto del inmueble ubicado en las calles de Privada del Naranjo número 21, lote 21, de la Colonia Tequexquihuac, perteneciente al municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.10 m con Ramón Serrano Guzmán, al sur: 20.40 m con antes Privada del Naranjo, ahora Primer Callejón del Naranjo, al oriente: 8.75 m con Manuel Valdez Cázares, al poniente: 10.50 m con Privada del Naranjo. Superficie total: 173.52 m2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber al demandado que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos básicos de la demanda o por contestada en sentido negativo según sea el caso, debiéndose fijar además en la puerta del Tribunal una copia íntegra del Edicto por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole igualmente a dicho demandado que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta población, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones, y aún las de carácter personal se le harán por medio de lista y boletín. Se expiden a los 7 días del mes de julio de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Ma. Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

1172-A1.-4, 17 y 29 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Que en el expediente número 635/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CELESTINO MARTINEZ RIOS y en contra de RICARDO NAVARRETE, la Juez del conocimiento por auto relativo señaló las trece horas del día 2 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del vehículo embargado en el presente Juicio con las siguientes características. Camioneta Chevrolet estacas de una tonelada, modelo 1982, C 15703, motor número 93405146 hecho en México, color blanca, sin fardo delantero, dos llantas de media vida y las dos traseras completamente lisas la pintura exterior se encuentra en regular estado el motor se encuentra con media vida remanente, por lo que por medio de este conducto anúnciese su venta y convóquese postores, mediante la publicación del presente edicto por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N., haciendo del conocimiento de los postores que no se admitiran las dos terceras partes de la cantidad mencionada, toda vez que las mismas no cubrirían el monto de lo sentenciado como lo establece el artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil Dado en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los 18 días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Guadalupe Escalona Valdés -Rúbrica

4717.-25, 26 y 29 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1420/94, promovido por el LIC. HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ y/o BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, como endosatarios en procuración de AGUSTIN ALARCON ESTRADA, en el juicio ejecutivo mercantil en contra de MARICELA CAMACHO, en fecha diez de septiembre mil novecientos noventa y siete, el suscrito juez del conocimiento Lic. Pedro Negrete Villegas, del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, señala las once horas del día quince de octubre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate, respecto de los bienes muebles embargados los cuales consisten en lo siguiente una videocasetera marca Brocksonic formato VHS modelo A6687TC, número de serie 663-1410265, sin control remoto, reportada en malas condiciones de uso y sin comprobarse su funcionamiento, sirviendo como base para el remate la cantidad de SEISCIENTOS PESOS, CERO CENTAVOS, misma en que fueran valuados los bienes antes descritos, convocándose postores

Por lo que anúnciese su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como puerta del juzgado. Dado en Toluca, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Secretario.-Rúbrica.

4718 -25, 26 y 29 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 994/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por TLALNEPANTLA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V., en contra de RICARDO CHACON AVILA, JULIAN VAZQUEZ MORALES Y ROSALUZ MARTINEZ DE VAZQUEZ, el juez del conocimiento señaló las 11:00 horas del día 15 de octubre del año en curso, para que tenga lugar la audiencia del remate en primera almoneda, respecto del bien inmueble ubicado en el terreno rústico contracción denominada Quinta El Rosario J. J., ubicada en población de Cañada de Cisneros "El Pajar", municipio de Tepozotlán, el cual fue valuado en TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MN

Siendo la postura legal el total de la cantidad anteriormente señalada, para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la localidad donde se encuentran los bienes, debiéndose fijar además en la tabla de avisos tanto en este juzgado como en el juzgado de ubicación del inmueble y en el inmueble materia del embargo.- Dado el presente a los 5 días del mes de septiembre de 1997.- Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Nava Garay.-Rúbrica.

1232-A1.-17, 23 y 29 septiembre

**JUZGADO DECIMO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 635/97-1, el señor MAURO PEÑA HERNANDEZ, en su carácter de apoderado de SUPER AUTOS DE XOCHIMILCO S.A. DE C.V., promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria (Información Ad-perpetuum), respecto del terreno denominado La Cruz de Chimalpeños, ubicado en el pueblo de Santa Cruz Ayotusco, del municipio de Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 37.34 m y colinda con Dagoberto Gutiérrez Fabela, al sur: en 174.92 m y colinda con camino Real El Guarda, al oriente: en 221.26 m y colinda con José Fabela, al poniente en 144.90 m y colinda con Trinidad Gutiérrez. Teniendo una superficie aproximada de 15,010.33 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, los que se expiden a los doce días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Nicolás Balcón Gutiérrez.-Rúbrica.

1242-A1.-19, 24 y 29 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**SEGUNDA SECRETARIA**

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 242/93, promovido por MARIO TOMAS SANCHEZ CADENA y RENE ESTRADA CONTRERAS, endosatarios en procuración de MULTIBANCO COMERMEX, S.A. en contra de SERVICIO DE CARROCIERAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V. Y OTRO, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las trece horas del día diez de octubre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de un terreno con construcción ubicado en calle Ing. Salvador Sánchez Colín número 108, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.20 mts. con vesana, hoy calle Sánchez Colín; al sur: 15.20 mts. con calle

Alfredo del Mazo, al oriente: 72.00 mts. con Roberto Dottor y Ramiro Gallardo, al poniente: 72.00 mts. con Lic. Zea Najera, con una superficie de 1,094.00 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 1904, volumen 12, fojas 63, libro primero, sección primera, de fecha 15 de marzo de 1966. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL DIECIOCHO PESOS, 00/100 MN)

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores. Toluca, México, nueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica

4614.-19, 24 y 29 septiembre

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN  
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con residencia en Chimalhuacán, el señor MELQUIADES ALFARO CEDILLO, en el expediente número 555/97, promueve diligencias de inmatriculación, promovido en forma legal respecto de una fracción de terreno disgregada del terreno de común repartimiento denominado "Comunidad", ubicado en Barrio San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, que mide y linda que es lo siguiente: norte: 45.50 m con Doroteo Pacheco, sur: 45.22 m con Hilario Luna, oriente: 15.80 m con Diego Alfaro, poniente: 15.47 m con camino, con dimensión de una superficie aproximada de: 716.68 m2

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial. Se expide en Chimalhuacán, México, a 5 de agosto de 1997.-Doy fe -Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

4303.-29 agosto, 12 y 29 septiembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. 798/97, ROBERTO CARPENA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Moctezuma s/n, Barrio de San Juan, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 27.74 m colinda con propiedad de Amado Quiroz S., al sur: 04.90 m colinda con propiedad de Remedios Arias y 35.60 m colinda con propiedad de José Luis Ceballos Noyola y Constantino Ceballos, al oriente: 25.09 m colinda con predio de José Luis Ceballos Noyola y J. Cruz Aragón, al poniente: 19.40 m colinda con callejón Moctezuma y 09.36 m colinda predio de Remedios Arias y Guillermo Laudino

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 12 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4632 -19, 24 y 29 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S

Exp. 7145/97. AURORA ALVARADO CARRANZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte 20.00 m con Sra. Teresa Vallejo, sur 20.00 m con Srita Lilia Pérez Quevedo, oriente 10.00 m con calle San Jorge, poniente 10.00 m con Sr. Pablo López Martínez. Superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4608.-19. 24 y 29 septiembre.

Exp. 7146/97. MARIA DE LOURDES BARRIOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuelliapan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.80 m con José Carmen Hernández Becerril, sur 13.80 m con privada de Querétaro, oriente: 10.00 m con Lino Sanabria Montellano, poniente: 10.00 m con Antonio Vargas Ruelas. Superficie aproximada de 138.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4608.-19. 24 y 29 septiembre.

Exp. 7147/97. ANTONIO VARGAS RUELAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuelliapan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.80 m con Sr. J. Carmen Hernández Becerril, sur 13.80 m con privada de Querétaro, oriente: 10.00 m con Ma. de Lourdes Barrios Martínez, poniente: 10.00 m con Sr. Víctor Manuel Rosas Rosas. Superficie aproximada de 138.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4608.-19. 24 y 29 septiembre.

Exp. 7148/97. HERMINIA AVILA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia La Michoacana, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte 20.00 m con Juan José Nonato Carrillo, sur: 20.00 m con Sr. Sixto Noé Alcántara Segundo, oriente: 10.00 m con Sra. Victoria Carrillo Camacho, poniente: 10.00 m con privada de Morelia. Superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4608.-19. 24 y 29 septiembre

Exp. 7149/97. ROSALINDA PEREZ SOLORZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo Arriba, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 10.00 m con paso de servicio, sur 10.00 m con Sr. Nicolás Cajero Fierro, oriente: 11.90 m con Sra. Juana Gomez, poniente: 11.90 m con Esperanza Romero Fierro. Superficie aproximada de: 119.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4608.-19. 24 y 29 septiembre.

Exp. 7150/97. MATEO RAMIREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Cruz, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte 16.25 m con Abraham Camacho Manjarrez, sur: 16.25 m con Julia Mejía Olín, oriente: 8.10 m con calle Ignacio Manuel Altamirano, poniente: 8.10 m con Abraham Camacho Manjarrez. Superficie aproximada de: 131.62 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4608.-19. 24 y 29 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S

Exp. 7576/97. LILIA TAPIA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cañada, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte 12.00 m con Gustavo García Guzmán; sur: 12.00 m con paso de servicio, oriente: 43.00 m con Azucena Tapia Ruiz; poniente: 43.00 m con Catalina Tapia Ruiz. Superficie aproximada de 516.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4608.-19. 24 y 29 septiembre.

Exp. 7577/97. FREDY TAPIA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cañada, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.00 m con Gustavo García Guzmán; sur: 12.00 m con paso de servicio; oriente: 43.00 m con Florita Tapia Ruiz; poniente: 43.00 m con Azucena Tapia Ruiz. Superficie aproximada de 516.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica. 4608.-19, 24 y 29 septiembre

Exp. 7578/97. FLORITA TAPIA RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cañada, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.00 m con Sr. Gustavo García Guzmán; sur: 12.00 m con paso de servicio; oriente: 43.00 m con Av. Adolfo López Mateos; poniente: 43.00 m con Fredy Tapia Ruiz. Superficie aproximada de 516.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica. 4608.-19, 24 y 29 septiembre

Exp. 7579/97. AZUCENA TAPIA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cañada, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.00 m con Gustavo García Guzmán; sur: 12.00 m con paso de servicio; oriente: 43.00 m con Fredy Tapia Ruiz; poniente: 43.00 m con Lilia Tapia Ruiz. Superficie aproximada de 516.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica. 4608.-19, 24 y 29 septiembre

Exp. 7580/97. ANTONIA TAPIA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Cañada, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.00 m con Sr. Gustavo García Guzmán; sur: 12.00 m con paso de servicio; oriente: 43.00 m con Catalina Tapia Ruiz; poniente: 43.00 m con Conna Tapia Ruiz. Superficie aproximada de 516.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica. 4608.-19, 24 y 29 septiembre

Exp. 7581/97. CORINA TAPIA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cañada, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.00 m con Sr. Gustavo García Guzmán; sur: 12.00 m con paso de servicio; oriente: 43.00 m con Antonia Tapia Ruiz; poniente: 43.00 m con Edño Tapia Ruiz. Superficie aproximada de 516.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica. 4608.-19, 24 y 29 septiembre

Exp. 7582/97. EDÑO TAPIA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cañada, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 6.00 m con Gustavo García Guzmán; sur: 6.00 m con paso de servicio; oriente: 43.00 m con Corina Tapia Ruiz; poniente: 43.00 m con Francisco López Nava. Superficie aproximada de 258.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica. 4608.-19, 24 y 29 septiembre.

Exp. 7151/97. APOLONIO TINOCO ROSSANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguito, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 51.80 m con Lourdes Oropeza Tinoco; al sur: 24.50 m, 14.00 m y 13.80 m con Ex-lavaderos Públicos; al oriente: 19.00 m con Apolonio Tinoco Rossano; al poniente: 19.70 m con Elvira Izquierdo de Tinoco. Superficie aproximada de 1,076.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica. 4608.-19, 24 y 29 septiembre.

Exp. 7152/97. APOLONIO TINOCO ROSSANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguito, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 2.00 m con Lourdes Oropeza T. y 31.70 m con Alicia Rosas; al sur: 21.70 m y 10.27 m con Ex-lavaderos Públicos; al oriente: 30.22 m con Alicia Rosas; al poniente: 18.00 m con Lourdes Oropeza Tinoco y 19.00 m con Sr. Apolonio Tinoco Rossano. Superficie aproximada de: 1,076.60 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica. 4608.-19, 24 y 29 septiembre

Exp. 7575/97. CATALINA TAPIA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cañada, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.00 m con Sr. Gustavo García Guzmán; al sur: 12.00 m con Paso de Servicio; al oriente: 43.00 m con Lilia Tapia Ruiz; al poniente: 43.00 m con Antonia Tapia Ruiz. Superficie aproximada de: 516.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 14 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4608 -19, 24 y 29 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 7723/97. FRANCISCO MEJIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Miguel Totocutlapilco, paraje San Isidro, San Bartolomé T., municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 41 00 m con camino a San Miguel Totocutlapilco, al sur: 41 00 m con Fidel Sanchez, al oriente: 92 50 m con Jobo Camacho, al poniente: 93.20 m con Eva Torres. Superficie aproximada de 3.800 85 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Toluca México a 25 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4610 -19, 24 y 29 septiembre

Exp. 5055/97. AGUSTIN PEREZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Javier Reynoso esquina con calle El Nogal en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 18 00 m con Joaquin Bernal, al sur: 18.00 m con Felipe Palacios, al oriente: 18 90 m con Luz Martínez, al poniente: 18.90 m con Aurelio Escobar. Superficie de: 340 20 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 10 de septiembre de 1997 -C Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4615 -19, 24 y 29 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

Exp. 1633/97. LUIS BELTRAN CORONEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlancingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 55 00 m linda con camino, al sur: 62.50 m linda con camino, al oriente: 168.00 m linda con Saturnino Beltrán García, al poniente: 168.00 m linda con Casimiro Beltrán Coronel, Predio denominado "Tomacian". Superficie aproximada de: 9.870.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de septiembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4618 -19, 24 y 29 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

Exp. 1953/97. LEOVIGILDA OLIVARES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Soledad s/n., Tecámac, municipio de

Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 101.5 m con hermanos Mateo, Ma Concepción y Juan Mora Nolasco; sureste: 102 00 m linda con Isidra Nolasco Marroquin; poniente: 20 00 m linda con calle Soledad. Predio denominado Cosotilla. Superficie aproximada de mil metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Otumba, México, a 17 de septiembre de 1997.-C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4711 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 582/97. CRISOFORO GARCIA CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. manzana de Cuatro Cruces, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda norte: 700 00 m con Teresa García Carbajal; sur: 500 00 m con Ejido de la Virgen; oriente: 430 00 m con Jaime Córdova; poniente: 470.00 m con Lucino García Carbajal. Superficie aproximada de 27-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 19 de septiembre de 1997 -C Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

4691 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 8145/97. CARMEN MENDEZ GOROSTIETA DE LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Sabás, en el pueblo de Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 26.00 m con Armando Reyes Villanueva; sur: en 26.00 m con zanja desahadora; oriente: en 21.50 m con la Sra. Leticia Carpio de Armendariz; poniente: en 19 00 m con la Sra. Lucía González de Rosales. Superficie aproximada de 513 50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 8144/97. RAFAEL HECTOR LUNA AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Sabás, en el pueblo de Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 14.50 m con el Sr. Armando Reyes Villanueva; sur: en 14.50 m con zanja desahadora; oriente: 19.00 m con la Sra. Carmen Méndez de Luna; poniente: en 17.50 m con el Sr. Gerardo Ledezma Gutiérrez. Superficie aproximada de 269.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho

comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.  
4689 -24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 8143, GUADALUPE PONCE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje La Juliana, en el pueblo de Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte, en 20.00 m con el Sr. Jorge Campos; sur, en 20.00 m con el Sr. Francisco Flores Salinas; oriente, en 23.00 m con el Sr. Camilo Caballero Diaz, poniente, en 22.20 m con calle pública. Superficie aproximada de 472.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 8139/97, MA LUISA CALVA DIONISIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Tepetlixco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte, en 10.10 m con calle pública; sur, en 14.20 m con Evaristo Torres; oriente, en 19.95 m con calle pública; poniente, en 17.10 m con calle pública. Superficie aproximada de 228.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.  
4689 -24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 8138/97, BERNARDINO ARREDONDO VILLAFUERTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje conocido como Tepalcachichilpa, Barrio de Arriba, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte, en 34.55 m con Sr. José Medina Arcos; sur, en 39.55 m con el Sr. Herminio Angeles Hernández; oriente, en 9.10 m con calle pública (sin nombre); poniente, en 9.70 m con el Sr. Juan Rosas Rosas. Superficie aproximada de 348.27 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.  
4689 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 8140/97, JUAN CHANTACA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje conocido como Xancopinca, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte, en 20.00 m con la Sra. Teresa García Alcántara; sur, en 20.00 m con el Sr. I agunas; oriente, en 18.00 m con calle pública; poniente, en 18.00 m con el Sr. Abraham Sánchez. Superficie aproximada de 360.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 8141/97, PRAXEDIS CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje conocido con el nombre de Mecaltenco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte, en 17.00 m con el Sr. Marcelino Vázquez Hernández, sur, en 17.00 m con calle pública Nicolás Bravo; oriente, en 26.50 m con el Sr. Román Angeles Pérez; poniente, en 26.50 m con Hacienda Corregidora o calle pública. Superficie aproximada de 439.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 8146/97, JUAN SOTO AGUIRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prol. Hoxtec, Barrio San Juan, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte, en 22.70 m con el Sr. Mauro González, sur, en 22.70 m con el Sr. Arturo Téllez Pérez; oriente, en 10.50 m con la Sra. Librada Solano R.; poniente, en 10.50 m con calle Prolongación Hoxtec. Superficie aproximada de 233.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 6236/97, RAQUEL GONZALEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje conocido como Tlaxomulco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte, en 21.00 m con el Sr. Santos Muñoz; sur, en 21.00 m con la Sra. Silvia Cervantes Urbán; oriente, en 13.00 m con el Sr. Marcelino Reséndiz Balzuada; poniente, en 13.00 m con calle pública. Superficie aproximada de 273.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 10 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 6241/97, AGUSTIN SERNA GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el terreno denominado Calicanto Los Mecales, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte, en 7.00 m con la Sra. Julia Urbán Solano; sur, en 7.00 m con calle pública; oriente, en 17.90 m con el Sr. José Inocencio Gutiérrez; poniente, en 18.55 m con la Sra. Cristina Galaviz de Parra y los niños Juana, Mercedes y Raymundo Parra Galaviz. Superficie aproximada de 127.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 10 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 6232/97, SABINO HERNANDEZ CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Terremote, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 11 00 m con lote 3; sur: en 15 50 m con lote 6; oriente: en 12 00 m con calle Buenavista, poniente: en 10 50 m con lote 4 Superficie aproximada de 142 20 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán México, a 10 de julio de 1997 -C Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.  
4689 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 8137/97, ISAIAS GAYTAN ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el terreno denominado Chamacuero, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 10 75 m con el Sr. Pedro Solano; sur: en 10 75 m con entrada particular; oriente: en 18 50 m con la Sra. Carmen Solís Parra; poniente: en 18 50 m con el Sr. Remigio Camacho. Superficie aproximada de 201 50 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán México, a 20 de agosto de 1997 -C Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica  
4689 -24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 8034/97, GILBERTO FERNANDEZ DE LARA NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el terreno denominado Sr. Nombre San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 55 40 m con el Sr. Francisco Correa Navarrete sur: en 67 50 m con camino a Ciudad Labor; oriente: en 32 50 m con el Sr. Rafael Barrientos, poniente: en 9 40 m con Via Lopez Portillo Superficie aproximada de 1 615 00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 18 de agosto de 1997 -C Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.  
4589.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O

Exp. 1925/97, PETRA ESPINOSA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Belem, municipio de Otumba, distrito de Otumba mide y linda: al norte: 25 00 m linda con Dionicia Ramirez, al sur: 25 00 m linda con Mario Cortés, al oriente: 24 00 m linda con camino, al poniente: 24 00 m linda con Gloria. Predio denominado "Tecopilco", Superficie aproximada de: 600 00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 9 de septiembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 692/97, EMILIO TAPIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Leona Vicario Barrio de San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: en dos líneas la primera en 5 00 m con calle Leona Vicario, la segunda en 17 10 m con Manuel Chilpa y Concepción Mazorra, al sur: 22 10 m con Isabel Mimblera de Alvarez y Salvador Garcia Rodríguez, al oriente: 72 00 m con Josefina Severo, al poniente: en dos líneas la primera en 28 55 m con Concepcion Mazorra y la segunda en 43 45 m con Gerardo Chilpa y Manuel Chilpa Superficie aproximada de 1 103 00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 691/97, GUSTAVO ALONSO DONIS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San José, municipio de Tequixquiác, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 21 00 m con Lorenzo Estrada Lopez, al sur: 20 00 m con Lorenzo Estrada López, al oriente: 25 00 m con Lorenzo Estrada López, al poniente: 25 00 m con Rio del Desagüe. Superficie aproximada de 512 00 m<sup>2</sup>, de terreno y construcción de 350 00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 635/97 OSWALDO NAVARRETE CASASOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 17 00 m con calle Francisco I. Madero, al sur: 15 00 m con Magdalena Navarrete Casasola, al oriente: 22 50 m con Bartolo Rodríguez Casasola, al poniente: 22 50 m con Efraim Navarrete Casasola. Superficie aproximada de: 360 00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 636/97, OSCAR NAVARRETE CASASOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, Méx., distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: al norte: 08 95 m con Plaza Juárez, al sur: 13 75 m con Amadeo Luna Casasola, al oriente: 27 40 m con Adelaida Casasola Casasola, al poniente: 28 95 m con Felipe Efrén Navarrete Casasola Superficie aproximada de: 308 40 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 683/97, ERNESTO GONZALEZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av Juárez Apaxco de Ocampo, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, m.de y linda: al norte: 21.42 m con Octavio López Aguilar, al sur: 24.70 m con Eloisa Roble Medina, al oriente: 24.90 m con Av Juárez, al poniente: 24.81 m con Jesús Cruz Callejón y Guillermo Juncal Hd. Superficie aproximada de 590.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 1 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 684/97, VICTOR HUGO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ex-hacienda de Santa Inés municipio de Nextlalpan, Méx., distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: al norte: en 50.00 m con Camilo Mauricio Delgado, al sur: en 50.00 m con Rubén Pérez, al oriente, en 200.00 m con Heracleo Pérez Cano, al poniente: en 200.00 m con Ma. Guadalupe Mauricio Martínez. Superficie aproximada de 10.000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 1 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. I.A 11431/330/95, C. MIGUEL LOPEZ HERMOSILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Comixco 1º, Lt. 1, calle Aztecas 305, Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.20 m linda con Samuel Rodríguez Rojas, al sur: 9.20 m linda con calle Aztecas, al oriente: 10.55 m linda con Carmen Olmos Lira, al poniente: 11.00 m linda con Eva Villalón de Pérez. Superficie aproximada de: 99.13 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A 11436/335/95, C. JOSE APOLINAR RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepexomolco, Lt. 9, calle Zapotecas, Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla,

mide y linda: al norte: 15.50 m linda con privada calle Zapotecas, al sur: 9.80 m linda con Julio Pérez, al oriente: 20.00 m linda con Tomás Ramos, al poniente: 20.90 m linda con Isabel Guerrero. Superficie aproximada de: 253.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A 11442/341/95, C. JUAN LOPEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Huellicalco, Lt. 3, calle Libertad No. 65-3, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.95 m linda con el Sr. Eustaquio López, al sur: 10.75 m linda con Andador, al oriente: 9.30 m linda con José López, al poniente: 10.10 m linda con el Sr. Alfredo López. Superficie aproximada de: 114.94 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A 10865/327/95, C. ROBERTO HEREDIA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Potrero, Lt. 6, Cda. Libertad, Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.00 m linda con Gildardo Martínez, al sur: 12.00 m linda con cerrada de Libertad, al oriente: 10.00 m linda con Frolán Martínez, al poniente: 10.00 m linda con Carmen López Barajas. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A 11430/329/95, C. JUANA MARCIAL DE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tiendaquiáhuac 2º Cda. de San Andrés, Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 5.35 m linda con Isaías López Rojas, al sur: 14.70 m linda con Clemente Rosas y Ciro Ortiz, al oriente: 15.50 m linda con Antonia Reséndiz Hdez., al poniente: 16.70 m linda con Autopista a Teotihuacán. Superficie aproximada de: 141.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A. 9452/295/95. C. LORETO MARTINEZ PALLARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Comixco, calle Aztecas en la población de Santa Clara esquina calle Moctezuma, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 14.45 m linda con calle Aztecas, al sur: 14.00 m linda con José Zamora, al oriente: 9.60 m linda con Adolfo Martínez, al poniente: 8.33 m linda con calle Moctezuma. Superficie aproximada de 127.41 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A. 9446/289/95. C. MA DEL CARMEN HERNANDEZ PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Ixtlahuatenco, Lt. 5 Col. Hank González, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte 10.00 m linda con Ma de Jesús Gallo, al sur: 10.00 m linda con calle sin nombre, al oriente: 22.00 m linda con Eva Hernández Pineda, al poniente: 21.60 m linda con Juan Ramírez Guzmán. Superficie aproximada de 219.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A. 9440/283/95. C. GLORIA SOBERANES DE RAMÍREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepelulco, Lt. 3, Mz. 1, privada de San Andrés No. 3 Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con Pda. San Andrés, al sur: 8.00 m linda con Simón Rojas, al oriente: 28.30 m linda con Benito Zarate, al poniente: 28.30 m linda con Alfredo Soto García. Superficie aproximada de: 228.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A. 9443/286/95. C. FILEMON SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Gallito", en la calle Aquiles Serdán, Lt. s/n, Mz. s/n, pueblo de Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 18.12 m linda con Palemón Cruz, al sur: 18.12 m linda con terreno del Vendedor, al oriente: 6.62 m linda con calle Aquiles Serdán, al poniente: 6.62 m linda con terreno del vendedor. Superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A. 8786/564/95. C. ARTURO TRUJILLO MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Huyicalco, Lt. 78, calle Libertad Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.45 m linda con Josefina García, al sur: 13.45 m linda con Enrique García, al oriente: 9.20 m linda con calle Libertad, al poniente 9.20 m linda con Fausto Ramírez. Superficie aproximada de: 124.20 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A. 3702/161/97. C. ANTONIO MORALES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación Adolfo López Mateos, Col. La Concepción Progreso Industrial, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 31.00 m linda con Leandro Bedolla, al sur: 0.00 termina en punta, al oriente: 36.40 m linda con calle Prolongación Adolfo López Mateos, al poniente: 9.75 m y 22.94 m linda con Heliodoro Hernández y Genaro Morales. Superficie aproximada de: 527.66 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A. 3392/141/97. C. JULIA ARANA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Hila, en la Col. Loma de la Cruz, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 33.00 m linda con Familia Vargas, al sur: 33.00 m linda con lote 2, al oriente: 38.90 m linda con calle Privada, al poniente: 39.30 m linda con Adalberto Vargas. Superficie aproximada de: 1,290.36 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A. 6030/302/97. C. RAUL OSORNIO OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Potrero", en el pueblo de Santa Clara calle Primera Privada 16 de Septiembre, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 19.35 m linda con Rubén Carrillo Olivares, al sur: 20.80 m linda con Aurelio Flores Olivares, al oriente: 9.08 m linda con Primera Privada 16 de Septiembre, al poniente: 9.26 m linda con Maximino Flores y Petra Sánchez. Superficie aproximada de: 180 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A 22732/640/94. C. LEOPOLDO ALCANTARA MORO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Texalpa", en el poblado de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 16.09 m linda con Sres Rogelio González y Trinidad A., al sur: 14.50 m linda con calle Anahuac, al oriente: 16.65 m linda con Sr Alejandro Sánchez Valdez, al poniente: 17.80 m linda con Sr Aurelio Arenas Andonasegui. Superficie aproximada de: 263.17 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A 6487/304/97. C. LIBRADO CARRILLO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Canoa", 1 Cda Chapala, actualmente Colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con calle Chapala actualmente Cda. Chapala, al sur: 20.00 m linda con Arrollo, al oriente: 20.00 m linda con Luis Carrillo, al poniente: 20.00 m linda con Prop. Privada. Superficie aproximada de: 400.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A 6488/305/97. C. LUIS CARRILLO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Canoa", 2 Cda Chapala, actualmente Colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda al norte: 10.00 m linda con Cda. Chapala, al sur: 10.00 m linda con Arrollo, al oriente: 20.00 m linda con propiedad privada, al poniente: 20.00 m linda con Librado Carrillo. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A 6413/21/97. C. RAFAEL TAPIA LIBRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "lote 15", manzana 425, en las calles de 2ª. Fco. Glz. Bocanegra No. 12 Col. El Capulín Soledad, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00

m linda con Indalecio N. al sur: 20.00 m linda con lote Prop. del Sr. Ignacio Cardoza Nevarez, al oriente: 6.00 m linda con lote Prop. de Benito Chávez González, al poniente: 6.00 m linda con calle 2ª. de Fco. Glz. Bocanegra Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de agosto de 1997.-C. Registrador Interino. P.D. Martha Sánchez Hernández.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. I.A 4387/172/97. C. MARTINA LABASTIDA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle General Urbina Esquina Libramiento a Vallejo, Colonia Granjas Guadalupe, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 11.00 m linda con calle General Urbina, al sur: 11.00 m linda con Emilio Domínguez Alcántara, al oriente: 11.00 m linda con Emilio Domínguez Alcántara, al poniente: 11.00 m linda con Libramiento de Vallejo. Superficie aproximada de: 121.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A 4380/171/97. C. SERGIO J. GONZALEZ SAYOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 1, de la calle Morelos s/n Col. Fco. I Madero, Sección 20 La Colmena, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.50 m linda con Carmela Guzmán, al sur: 13.50 m linda con calle, al oriente: 16.66 m linda con calle, al poniente: 16.66 m linda con Luis Montalvo Pasten. Superficie aproximada de: 224.91 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A 4682/179/97. C. ALFONSO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rita P. de Moreno Esq. Pedro Moreno sin número, Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.60 m linda con propiedad privada, al sur: 6.85 m linda con calle Pedro Moreno, al oriente: 16.51 m linda con Rita P. de Moreno, al poniente: 14.57 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada de: 158.47 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A. 4475/306/97, C. ALFONSO FLORES VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Santísima" calle Pedro Moreno s/n, San Cristóbal Centro municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 16.65 m linda con privada, al sur: 16.65 m linda con Juan Rodríguez, al oriente: 15.45 m linda con Mauricio Vega Alvarez, al poniente: 15.40 m linda con Maria Felicitas Vega Alvarez. Superficie aproximada de: 256.74 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 4 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 561/97, FELIPE GERMAN JAIMEZ ROJAS EN MI CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE AMADOR JAIMES GOROSTIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre dos inmuebles ubicados en el barrio de San Miguel, municipio de Texcallitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: se refiere a dos fracciones de terreno primero "El Tepetate", al norte: 80.40 m con Lucina Darío Zárate y Daniel Jaimes, al sur: dos líneas 50.70 m y 58.70 m con Inocente Darío, Alberto López y Pedro Avila al oriente: dos líneas 55.60 m y 24.00 m con camino a Temascaltepec y antiguo camino a Toluca, al poniente: 103.30 m con Javier Jaimes Sotelo. Superficie aproximada de la primera fracción: 7,948.35 m<sup>2</sup> Segundo "El Papullo", al norte: 145.40 m con Javier Jaimes, al sur: 145.40 m con Presciliano Rojas y David Castañeda, al oriente: 26.00 m con Miguel Rojas, al poniente: 26.00 m con camino a Temascaltepec. Superficie aproximada de la segunda fracción: 3,780.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4689.-24 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 562/97, AMALFI HERNANDEZ VDA. DE VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Coronas, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 300.00 m con carretera Zacualpan Escobedo, al sur: 80.00 m con terreno de Teocalcingo, al oriente: 60.00 m con Monte Municipal, al poniente: 220.00 m con terrenos del pueblo de Teocalcingo. Superficie aproximada de: 26,600.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 4 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 564/97, GONZALO RIVAS VILLAFAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Carbajal, municipio de Texcallitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 365.00 m con colinda con Río, al

sur: en dos líneas 28.50 m y 88.00 m colinda con el Río, al oriente: en 5 líneas primera 60.00 m con Refugio Carbajal, segunda 59.50, tercera 58.50 m, cuarta 129.00 m y quinta 135.50 m colindando estas cuatro líneas con Rubén Rivas, al poniente: en dos líneas 180.00 m y 72.00 m colindando con Simón Rivas Ramírez. Superficie aproximada de: 84,322.68 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 5 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 567/97, ALEJANDRO ESPINDOLA MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Despoblado, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 525.00 m linda con Francisco López Olivares, al sur: 525.00 m linda con Francisco Espindola Mondragón, al oriente: 54.00 m linda con una Peña y Barranca, al poniente: 55.00 m linda con un Arroyo.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 8 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 566/97, FRANCISCO ESPINDOLA MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Despoblado, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 525.00 m linda con Alejandro Espindola Mondragón, al sur: 525.00 m linda con Rafael Espindola Mondragón, al oriente: 54.00 m linda con una Peña, al poniente: 55.00 m linda con un Arroyo.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 8 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 570/97, JERONIMO RODRIGUEZ GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje conocido como El Socabón, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 265.00 m linda con Martín Chimalpopoca Valladares, al sur: 250.00 m linda con Jesús Popoca Vega, al oriente: 250.00 m linda con Miguel Chimalpopoca Popoca, al poniente: 300.00 m linda con Amparo Morán Vda. de Galindo y señora Josefina. Superficie aproximada de: 70,812.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 569/97. SABAS FIGUEROA PORCAYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad del Cortijo, municipio de Zacualpan, distrito de Tultepec, mide y linda: al norte: 451.50 m linda con Austreberto Figueroa Granda, al sur: 389.00 m linda con el Río del Cortijo, al oriente: 124.50 y 815.00 m linda con Juan Díaz Rodríguez y Josué Pérez Valenzuela Dr., al poniente: 298.00 y 282.30 m linda con Salvador Flores Rodríguez y Austreberto Figueroa Granda Superficie aproximada de: 12-19-35 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tultepec, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 8136/97. VICTOR MANUEL MEDINA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "La Monera" en el barrio de San Juan, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 30.00 m con la Sra. Petra Solano, al sur: en 30.00 m con el Sr. Enrique Garduño Ordóñez, al oriente: en 14.00 m con el Sr. Refugio Hernández, al poniente: en 14.00 m con calle Pública (Maclovio Herrera). Superficie aproximada de: 420.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 8142/97. MARIA VICTORIA HERNANDEZ ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Continuación Morelos predio denominado Otlica, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 10.00 m con calle Pública, al sur: en 10.00 m con el Sr. Mauro González, al oriente: en 21.00 m con el Sr. Guillermo Rosas, al poniente: en 21.00 m con los Sres. Juan Soto y Arturo Tellez Superficie aproximada de: 210.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 8148/97. ARTURO AQUINO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "Matilde o Cacalpa" en el pueblo de Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 20.00 m con la Sucesión de la Sra. Crescencia Negrete, al sur: en 20.00 m con entrada de 4.00 m de ancho que deja la vendedora, al oriente: en 20.00 m con el Sr. Alfonso Portuguez, al poniente: en 20.00 m con la Sucesión de la Sra. Crescencia Negrete. Superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 8149/97. CATALINA DIAZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje conocido con el nombre de "Perastilla", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 14.00 m con calle Pública (Francisco Sarabia), al sur: en 14.00 m con la Sra. Petra Torres Cuevas, al oriente: en 12.40 m con el Sr. Roberto Torres Fragozo, al poniente: en 12.40 m con el Sr. Pedro Fragozo. Superficie aproximada de: 173.60 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 8150/97. ANGELINA FLORES PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Chichipilco", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 10.00 m con cerrada de Totoltepec, al sur: en 10.00 m con el Sr. Marcelino Cedillo, al oriente: en 20.00 m con el Sr. Juan Cortés Zúñiga, al poniente: en 20.00 m con el Sr. Miguel Mora de Ramón. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 8147/97. ANGEL ZAVALA RAZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el terreno 4, manzana 2, calle Las Brisas, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 9.00 m con calle Pública, al sur: en 9.00 m con el Sr. Marcelino Cedillo, al oriente: en 15.00 m con el Sr. Marcelino Cedillo, al poniente: en 15.00 m con el Sr. Marcelino Cedillo Superficie aproximada de: 135.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 12251/97. C. CLAUDIA NOHEMI PEREZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Olmecas s/n., en el poblado de Tiapacoya,

denominado Atlazala, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 07.00 m con Felipe Villa, al sur: 07.00 m con calle Olmecas, al oriente: 20.00 m con Héctor Avila Ireta; al poniente: 20.00 m con Martha Reyes Gómez Superficie aproximada de 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp 12253/97, C. CRESCENCIO BAUTISTA PAZARON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6 s/n, entre Poniente 10 y 7, en la Colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con Pedro Cortez Garcia; al sur: 10.00 m con calle Norte 6; al oriente: 19.00 m con Bacilio Jiménez Licona, al poniente: 19.00 m con Evaristo Mauricio Candelario, Superficie aproximada de 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp 12252/97, C. RIGOBERTO VEGA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Misterios sobre Cda. Misterios, en el poblado de Ayotla, predio denominado El Moro, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 05.45 m con Guillermo López; al sur: 07.15 m con Héctor Castro y 04.25 m con Privada Misterios; al oriente: 16.35 m con Leonardo, al poniente: 15.25 m con Virginia Alvarado y 02.25 m con Privada Misterios

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

4690 -24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 12254/97, C. OFELIA LILIA VALENCIA RAMIREZ, FERNANDO VALENCIA RAMIREZ, EDUARDO LOPEZ VALENCIA, C. SANDRA LOPEZ VALENCIA, DELIA VALENCIA RAMIREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Zaragoza s/n., en el poblado de Tlalpizahuac, predio denominado Coloxtitla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 39.80 m con Marcelino Pérez; al suroeste: 39.80 m con Cerrada Zaragoza; al sureste: 76.80 m con Humberto Navarrete Arias; al noroeste: 67.90 m con Ricardo Ramirez, Superficie aproximada de 2879.53 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 12255/97, C. RAMONA ELVIRA LIMA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 32, en el poblado de San Juan Tehuixtillán, predio denominado Opisaco, municipio de San Miguel Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 37.85 m con Hilario Ramirez; al norte: 05.50 m con paso de servidumbre, 06.00 m con paso de servidumbre; al sur: 49.68 m con Hilario Ramirez; al oriente: 02.35 m con paso de servidumbre, 07.50 m con paso de servidumbre, 01.30 m con calle Zaragoza; al poniente: 12.10 m con barranca, Superficie aproximada de 524.98 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 12256/97, C. HILARIO RAMIREZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 32, en el poblado de San Juan Tehuixtillán, predio denominado Opicsaco, municipio de San Miguel Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 76.00 m con Eufrocina Ibañez Morales; al sur: 76.00 m con Néstor Ibañez Rojas; al oriente: 04.82 m con calle Zaragoza; al poniente: 04.82 m con barranca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp 12257/97, C. JUANA SALGADO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6, manzana 1417, lote 8, en la Col. María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 06.50 m con calle Norte 6; al sur: 06.50 m con Tomás Fuentes Ramirez; al oriente: 18.60 m con Leodegario Ocampo Peña; al poniente: 18.60 m con Yanet Pérez, Superficie aproximada de 120.09 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 12258/97, C. LORENZO CASTRO PALOMAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Soto No. 1, esquina Paso de Servidumbre, en San Lorenzo Chimalpa, predio denominado Ixtla, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 14.30 m con calle Soto; al sur: 19.10 m con Isolina Núñez García; al oriente: 18.40 m con Ana María Luisatena Ortega y 13.65 m con Andrés Castro; al poniente: 33.00 m con paso de servidumbre, Superficie aproximada de 534.36 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho

comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4690 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 12259/97, C. RODOLFO GUZMAN MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av Ignacio Manuel Altamirano entre Av. Cuauhtémoc, en la Colonia Maria Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 08.50 m con Asunción Gutiérrez Borgas; al sur: 08.40 m con Av. Ignacio Manuel Altamirano; al oriente: 19.00 m con Gerónimo García; al poniente: 19.40 m con Leopoldo Cruz. Superficie aproximada de 162.24 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4690 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 12260/97, C. NORI YASODHARA GALLEGOS CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8 entre calle Poniente 20 y 21, en la Colonia Maria Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Norte 8; al sur: 10.00 m con Nieves Amador Flores, al oriente: 19.00 m con Jose Maria Irearte Flores, al poniente: 19.00 m con Oscar Chiunte Sierra. Superficie aproximada de 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4690 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O S**

Exp. 1047/97, GUMECINDO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Villa Cuauhtémoc (Santa Rosalia), municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 140.00 m colinda con Juan Saladino; al sur: 140.00 m colinda con Catalina Villagrana; al oriente: 65.95 m colinda con Saturnino Quiroz; al poniente: 65.05 m colinda con Isaías Escalante. Superficie aproximada de 9.170.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 8 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4690 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1049/97, GUMESINDO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Otzolotepec, municipio de Villa Cuauhtémoc, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 17.20 m linda con zanja

medianera y Lauro de la Luz; al sur: 17.20 m linda con zanja medianera y Graciano Martínez; al oriente: 187.30 m linda con Josefa Valencia; al poniente: 185.00 m linda con Albina Luzardo. Superficie aproximada de 3,201.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 8 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

4690 -24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 1048/97, GUMERCINDO ROMERO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Milpa Grande, Santa Rosalia, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 9.30, 31.50 y 4.40 m linda con Petra García, camino y Fausto Flores, al sur: 40.55 m linda con Juan Saladino y Crescenciano Martínez; al oriente: 102.30 y 101.20 m linda con Fausto Flores; al poniente: 94.20 y 101.70 m linda con Petra García y Toribio García. Superficie aproximada de 7.414.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 8 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

4690 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 06138/97, C. OLGA HERRERA GALVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Amado Nervo s/n., Chiconcuac, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, México, mide y linda: norte: 1.86 m con Juan Carlos Gálvez Romero, 10.08 m con Nestor Faustino Cervantes Luna; sur: 11.90 m con Cerrada de Amado Nervo, 00.37 m con Cecilio Flores Escobar; oriente: 14.15 m con Mateo Gálvez Montiel, 06.86 m con Cecilio Flores Escobar; poniente: 18.86 y 04.37 m con Juan Carlos Gálvez Romero. Superficie aproximada de 247.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4690 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 6139/97, C. GUADALUPE GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Porvenir s/n., Bo. La Concepción, en Tequisistlán, del predio denominado Común Repartimiento, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, México, mide y linda: norte: 37.00 m con Teresa García Martínez; norte: 4.00 m con Cerrada Particular, sur: 32.60 m con Jesús Sánchez; oriente: 22.90 m con Pedro García; poniente: 18.10 m con Silvestre López; poniente: 7.20 m con Cerrada Particular. Superficie aproximada de 869.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho

comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 06235/97, C. GERONIMO FRANCISCO BADILLO CALIFORNIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, del predio denominado Tlacocone municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda norte: 34.50 m con Melesio Mauriño, actualmente Tomás Nava Rodríguez; sur: 34.50 m con Idefonso Salazar, actualmente Sonia Fuentes Torres; oriente: 15.00 m con Isaac Enciso, actualmente Víctor Roldán Enciso; poniente: 15.00 m con Jesús Nava, actualmente Tomás Nava Rodríguez. Superficie aproximada de 517.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 06236/97, C. PABLO MORALES RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Amores Segunda Demarcación, predio denominado El Jagüey, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda norte: 20.00 m linda con Cristina Zavaia de Medina; sur: 27.50 m linda con Yazmin López Lópezteillo; oriente: 27.50 m linda con Barranquilla; poniente: 25.00 m linda con calle Cerrada de Amores. Superficie aproximada de 653.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 06237/97, C. JOSE MEZA LAFONT, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, Barrio El Calvario, predio denominado El Tlatel, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 47.88 m linda con Cruz Santamaria García; sur: 54.00 m linda con Petra Queitsh Reinert; oriente: 38.91 m linda con Raúl Arontes Rodríguez y Miguel A. Sámano; poniente: 32.57 m linda con camino Real. Superficie aproximada de 1,632.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 06240/97, C. EVARISTO VICENTE MENDEZ NOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xotlalpan, predio denominado Temascalillos, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 84.00 m con Obdulia Galicia Balladares y Carlos Galicia Balladares; sur: 87.40 m con Vías de F.F.C.C.; oriente: 112.00 m con Benjamín Flores Juárez; poniente: 113.00 m con Planta Química denominada PKV Química, S.A. Superficie aproximada de 9,641.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 06241/97, C. GLORIA SANDOVAL GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlan, del predio denominado Tepozán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 4.15 m con Avenida Belén; sur: 7.10 m con Juan Sánchez Nazario; oriente: 12.20 m con Francisco Sánchez González; poniente: 15.45 m con Manuel Gómez García. Superficie aproximada de 73.47 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 06242/97, ISAIAS SANDOVAL PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Huitzinahuac, predio denominado Moyotla, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 26.00 m linda con Callejón; sur: 24.20 m linda con Hermilo Bojórquez; oriente: 51.00 m linda con Santiago Sandoval; poniente: 52.20 m linda con María Trinidad Medina. Superficie aproximada de 1,295.16 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 06243/97, C. MODESTO GARCIA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Huitzilhuacan, predio denominado Mecolat, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 76.44 m linda con Encarnación Rodríguez; sur: 81.06 m linda con Pedro Mendoza; oriente: 74.76 m linda con Fernando Rodríguez; poniente: 80.64 m linda con Longinos Silva. Superficie aproximada de 7783.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 06244/97, C. CRUZ RAMIREZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nonoalco, predio denominado Zacango, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 12.47 m linda con calle Venustiano Carranza; sur: 14.20 m linda con lote tres del señor Germán Soriano; oriente: 20.00 m linda con calle Emiliano Zapata; poniente: 20.00 m linda con lote uno del señor Miguel Angel Moreno González. Superficie aproximada de 265.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres

en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 06245/97, C. PAULINO PEREZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado Ocopulco, predio denominado Buendíaco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 18.50 m linda con Angel Espadín; sur: 18.50 m linda con Estela Peña Iglesias; oriente: 14.00 m linda con Felipe Buendía actualmente Maximina Buendía Morales; poniente: 14.00 m linda con Calzada de Guadalupe. Superficie aproximada de 259.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 06246/97, C. J. EVERARDO L. ROMERO URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Huitzínahuac, predio denominado Milpanquiáhuac, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 15.80 y 22.10 m linda con el vendedor Felipe Romero Urbina, sur: 7.83 y 29.70 m linda con Blanca Alicia Navarro de R.; oriente: 27.05 y 12.70 m linda con Lauro Anzures Romero y Blanca Alicia Navarro de R.; poniente: 2.10 y 35.75 m linda con el vendedor Felipe Romero Urbina y servidumbre de paso. Superficie aproximada de 1.332.75 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 9 de

septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 06238/97, TERESA GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Riva Palacio, el predio denominado Tezontitlale, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 17.60 m con Angélica Avila Sánchez; sur: 17.40 m con Rafael Gallegos actualmente Benjamín Gallegos Balcazar; oriente: 15.00 m con Cerrada Sin Nombre; poniente: 15.00 m con Cerrada Sin Nombre. Superficie aproximada de 259.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 06239/97, ANTONIO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Riva Palacio, el predio denominado Temascatitla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 10.90 m con Emilio Balcazar Vázquez; sur: 9.40 m con Nazario Arellano Hernández; oriente: 7.60 m con calle Miguel Negrete; poniente: 8.50 m con Florencia Rendón Hernández. Superficie aproximada de 61.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO No. 10  
NAUCALPAN, MEX.  
E D I C T O

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 18 de julio de 1997.

C. ROBERTO EVANGELISTA  
P R E S E N T E

En el juicio agrario número TUA/10°DTO/(C)198/96, relativo a la acción de conflicto, que promueve el C. ANGEL EPITACIO POLICARPO parte actora, se dictó un acuerdo el treinta de junio de mil novecientos noventa y siete, en el que se ordena emplazar a juicio por este medio a ROBERTO EVANGELISTA, en su carácter de parte codemandada, para que dentro de un término de quince días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se apersonen en el citado juicio a manifestar lo que a su derecho convenga y se les previene para que acuda a este tribunal, sito en Via Gustavo Baz número noventa y ocho, sexto piso, Fraccionamiento Alce Blanco, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a contestar la demanda entablada en su contra, ofrecer y presentar sus pruebas a más tardar durante la audiencia que tendrá verificativo a la once horas del día martes veintiuno de octubre del año en curso, por lo que están a su disposición las copias de traslado de la actora en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal. Asimismo se le apercibe de que deberá señalar domicilio ubicado en la sede de este tribunal a efecto de recibir notificaciones subsecuentes, o de lo contrario se les harán en los estrados de este tribunal aún las de carácter personal.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. ROBERTO SILVA MENDOZA.-RUBRICA.

4636.-22 y 29 septiembre.